

INFORME DE COMISARIO

Latacunga, a 14 de noviembre de 2011

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VEGA PÁEZ S.A.

Presente.-

Yo, **Beltrán Molina Julio César**, en mi calidad de Comisario de la compañía en el periodo 2010 pongo a consideración mi informe ante la Junta general de accionistas.

Procedí a examinar el balance general de la compañía, esto es hasta el 31 de diciembre del 2010 sin encontrar ninguna anomalía ni responsabilidad alguna.

En lo que se refiere a las obligaciones con el S.R.I. la Compañía se encuentra al día.

En el estudio de los actos y resoluciones del directorio de la compañía tampoco se pudo encontrar ninguna anomalía, es decir que siempre estuvieron apegados a la normativa legal vigente.

Atentamente,


Julio Beltrán

COMISARIO PRINCIPAL

